



COMUNICADO EN RELACIÓN A CODATEEN EN MÉXICO

5 de diciembre de 2024

Estimada Fraternidad de CoDA México,

El motivo del presente comunicado es para aclarar las dudas que han surgido en relación con el estado actual de CoDATEen en México.

En CoDA Inc. se ha promovido la apertura de grupos de CoDATEen para seguir llevando el mensaje, sin embargo, ha sido bajo un proceso de varios años en el cual se han documentado los requerimientos para abrir grupos, para coordinar, así como para proteger tanto a CoDA como a las personas que asisten a los grupos. Existen requisitos que se deben de cumplir por el grupo que patrocina la reunión, por los anfitriones, por los padres, antes de poder abrir o asistir a una reunión de CoDATEen. Las reuniones de CoDATEen son supervisadas por el comité de CoDATEen.

En CoDA México se aprobó una moción en la Conferencia de Servicio del 2024 en la Ciudad de México que dice lo siguiente:

Convocatoria y formación de un comité ad hoc que dependa directamente de Custodios de CoDA México, con el objetivo principal de investigar y evaluar todos los aspectos relacionados con la posible apertura de grupos CoDATEen (menores de 12 a 18 años), con tareas específicas: amadrinamiento con CoDATEen mundial, Reporte mensual y final, Fecha límite, Recomendaciones y lineamientos. Las asesorías legales conllevan un costo, se requerirán varios presupuestos de esta índole que los evaluará la mesa de custodios en conjunto con finanzas.

Como lo indica la moción, se creará un comité para llevar a cabo las tareas de investigación, planeación y ejecución para poder abrir una junta de CoDATEen en México. La Junta de Custodios comunicara los avances en las juntas públicas de custodios, el segundo domingo del mes.

Si estas interesado y deseas unirme a este comité ad-hoc te pedimos que llenes la solicitud que se encuentra en este link [Formulario de Servicio](#) y la envíes por correo a custodios@codamexico.org, la Junta de Custodios seleccionara a los miembros del comité y lo hará saber a la fraternidad. Te pedimos que llenes esta solicitud y lo envíes antes de 31 de diciembre del 2024.

Por el momento y hasta no tener el resultado de este trabajo por parte del comité, **hacemos un atento llamado a la fraternidad de CoDA México que no se lleven a cabo reuniones de CoDATEen presenciales o virtuales**, para evitar poner en riesgo al joven adolescente, al grupo y a la Fraternidad de CoDA México. Así como lo indica nuestra Cuarta Tradición: “Cada grupo debe mantenerse autónomo, excepto en asuntos que afectan a otros grupos o **a CoDA como un todo.**”

Agradecemos la atención a este comunicado y de esta manera trabajar para hacer de CoDA México una comunidad más fuerte, unida, apegada a principios y seguir llevando el mensaje al codependiente que aun sufre.

Estamos a su disposición para cualquier pregunta o aclaración que se tenga al respecto en custodios@codamexico.org

En servicio
Junta de Custodios
CoDA México